PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES 2024, 2025 Y 2026

Área de Empleo, Educación y Juventud

Gestionadas por el Servicio Administrativo de Empleo, Educación y Juventud

EJERCICIO 2026

A. SUBVENCIONES DE CONCESIÓN DIRECTA:

A. 1 SUBVENCIONES NOMINATIVAS:

Nombre/Objetivo: **Proyectos de la Fundación Canaria General Universidad de La Laguna (financiación del proyecto de prevención FARO 3ª edición).**

- Justificación de las razones de interés público para su concesión directa: coadyuvar los gastos del proyecto de prevención FARO 3ª edición, cuyo interés público viene determinado por dirigirse al conjunto de la sociedad tinerfeña con la realización de acciones educativas en prevención de la salud: prevención al suicidio en los jóvenes, prevención del tabaquismo, prevención de la obesidad prevención del cáncer de piel, etc. A su vez, dicho proyecto debe ir acompañado de la correspondiente investigación y análisis académico de la única institución académica universitaria de la isla que se encuentra investigando dichas materias, como es la Universidad de La Laguna, a través de su Fundación, lo que hace necesario establecer una subvención nominativa a dicha institución, No podemos obviar que es la única que en la actualidad puede dar respuesta a esta investigación y análisis académico, al tener el personal necesario para ello
- Destinatario: Fundación Canaria General Universidad de La Laguna
- Importe: 1.200.000€
- Partida: 26-1011-3276-48250

Fdo: Consejero/a del Área

Código Seguro De Verificación	ipgptdV-tbxRRTs266vJOQ	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Efraín Medina Hernández - Consejero Insular de Empleo, Educación y Juventud	Firmado	26/01/2026 11:05:40
	Jorge González Arrocha - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Empleo, Educación y Juventud	Firmado	23/01/2026 12:40:22
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/ipgptdV-tbxRRTs266vJOQ		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1